

El Sepad inyecta 160.000 euros para la atención a la discapacidad

La subvención se destinará al mantenimiento y la continuidad de la Vivienda Tutelada

ANA ISABEL PADILLA

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la reso-

lución de las ayudas del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (Sepad), que inyectará en Miajadas 161.798,98 euros. Esta importante dotación económica, recibida por el Ayuntamiento, irá destinada a financiar los gastos de gestión, personal y mantenimiento de plazas de la Vivienda Tutelada de la localidad. Este re-

curso cumple una función social indispensable en el municipio al ofrecer alojamiento, supervisión y atención integral a personas con discapacidad que, pese a contar con un alto nivel de autonomía, precisan de apoyos intermitentes en su rutina diaria, tales como el control de la medicación o la alimentación.

El gran beneficiado

En la línea de financiación directa a municipios, el Sepad ha repartido 340.926,65 euros entre Almoharín, Fuente de Cantos y Miajadas, siendo el Consistorio miajadeño el gran beneficiado de la región al absorber prácticamente el 48% de la partida global. Con esta aportación de la Junta de Extremadura, la concejalía de Bienestar Social e Igualdad asegura la continuidad de un servicio que promueve la integración y se erige como una herramienta crucial de respiro familiar y conciliación, garantizando cuidados profesionales sin que los usuarios deban abandonar su entorno comunitario.



Pisos tutelados de Miajadas. HOY

El Plan Extraordinario deja unos 295.000 euros

ANA ISABEL PADILLA

Tras desvelarse el desglose del Plan Extraordinario impulsado por la Diputación de Cáceres con una dotación global de 19.998.387 euros, Miajadas se ha situado en la primera línea de la distribución de fondos provinciales. En las localidades con menos de 20.000 habitantes, la localidad recibirá una asignación total de 295.013 euros, cifra que solo supera Navalmoral de la Mata (367.158 euros) y que sitúa al municipio por delante de localidades cabecera de comarca como Coria (293.056 euros) o Trujillo (261.746 euros).

Este importante volumen de financiación es el resultado de la aplicación del nuevo modelo de reparto diseñado por la institución provincial. El sistema combina una base fija de 125.000 euros para poblaciones integradas de entre 9.501 y 20.000 habitantes, junto con una aportación variable de 14 euros por cada vecino empadronado.

El presidente de la Diputación, Miguel Ángel Morales, defendió la transparencia del programa, insistiendo en que se ha ejecutado bajo rigurosos criterios objetivos

y de vertebración territorial: «El dinero no es de los alcaldes ni de las alcaldesas; es de los ciudadanos», manifestó, remarcando que no se ha tenido en cuenta el color político de las corporaciones locales.

El marco legal del plan otorga a los municipios flexibilidad para equilibrar sus presupuestos a través de dos vías diferenciadas: la cobertura de gastos corrientes del propio consistorio (con un límite máximo fijado por ley del 35% de la subvención recibida) y la ejecución de proyectos catalogados como financieramente sostenibles.

Atendiendo a las solicitudes presentadas, las prioridades locales se concentran en el bloque urbano; más de 9 millones de euros se destinarán a la renovación de vías públicas y redes de abastecimiento y saneamiento de agua. El resto del presupuesto se orientará a la mejora de instalaciones deportivas (con más de 2 millones de euros), parques y jardines (923.000 euros), alumbrado público (700.000 euros) y el acondicionamiento de la red de caminos (870.000 euros).

Tras la aprobación definitiva en el pleno provincial del 11 de junio, el Ayuntamiento de Miajadas ya puede iniciar la licitación, contratación y ejecución de las actuaciones previstas, inyectando de forma directa estos cerca de 300.000 euros en el tejido empresarial, las infraestructuras de la localidad y el empleo de la comarca.

DIPUTACIÓN DE CÁCERES. Con propuestas pioneras en inclusión, bienestar social y desarrollo rural

El Consejo Provincial de Políticas Públicas presenta su memoria anual

Redacción. El presidente de la Diputación de Cáceres, Miguel Ángel Morales, ha recibido al presidente Consejo Provincial de Políticas Públicas, Gabriel Moreno, para debatir sobre los avances y propuestas de este órgano consultivo y de participación de la institución provincial.

Según ha avanzado Moreno durante este encuentro se ha hecho un balance de las actuaciones desarrolladas a lo largo de 2025, entre las que destaca la celebración de la Romería de la Diversidad en distintos municipios de la provincia para visibilizar la diversidad y fomentar la inclusión social.

Igualmente, se puso en marcha un proyecto de sensibilización en materia de seguridad ciudadana y emergencias en el medio rural, orientado especialmente a las personas mayores, mediante la difusión de recomendaciones y consejos prácticos para actuar ante situaciones de emergencia.

Y, también, desde 2025 se viene trabajando en el impulso del Observatorio de la Soledad No Deseada de la Provincia de Cáceres,



Gabriel Moreno y Miguel Ángel Morales, durante la reunión. CEDIDA

una iniciativa que aspira a convertirse en una referencia para el análisis y la búsqueda de soluciones frente a este fenómeno social, y en el proyecto Provincia Universi-

taria, destinado a acercar el conocimiento y la actividad académica a los municipios de la provincia, especialmente a los más pequeños y rurales. Asimismo, en

materia de empleo y formación, el Consejo ha respaldado la puesta en marcha por parte de la Diputación de Cáceres de cursos específicos relacionados con oficios

como carpintería, albañilería y otras especialidades con alta demanda laboral.

Nuevos grupos de expertos

De cara a 2026, explica Gabriel Moreno, el Consejo Provincial de Políticas Públicas prevé la constitución de nuevos grupos de expertos especializados en ámbitos estratégicos para el futuro de la provincia. Concretamente, se plantea la creación de un grupo dedicado a la adaptación al cambio climático y otro centrado en la digitalización.

Estos grupos, contemplados en los estatutos del Consejo, estarán integrados por profesionales y especialistas con conocimientos específicos en cada materia. Su función será elaborar informes y propuestas que posteriormente serán analizados y debatidos por el Consejo antes de ser trasladados a la Diputación Provincial.

Cabe recordar que el Consejo Provincial de Políticas Públicas es el órgano de participación y consulta de la Diputación de Cáceres en materia de políticas públicas. En él están representadas asociaciones, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, organizaciones empresariales y otras entidades de ámbito provincial. Su misión es aportar iniciativas y recomendaciones que puedan contribuir a la toma de decisiones por parte de la institución provincial en beneficio del conjunto de la ciudadanía de la provincia cacereña